

COMPAÑÍA GINSBERG ECUADOR S.A.

Quito, 21 de noviembre del 2016 ✓

Señor
Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía ✓
Ciudad. -

17222

Estimado Señor:

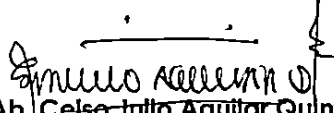
Por la resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía **GINSBERG ECUADOR S.A.**, celebrada el 21 de noviembre del 2016, usted ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de:

PRESIDENTE ✓

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La compañía fue constituida con fecha del 15 de marzo del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de abril del 2006. ✓ 893

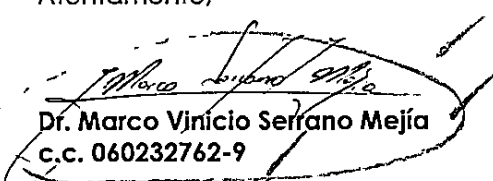
De usted Atentamente,


Ab. Celso Julio Aguilar Quintana
Secretario AD-HOC

Acepto el nombramiento de Presidente para el periodo de dos años. ✓

Quito 21 de noviembre del 2016. ✓

Atentamente,


Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía
c.c. 060232762-9

TRÁMITE NÚMERO: 72269



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17222
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

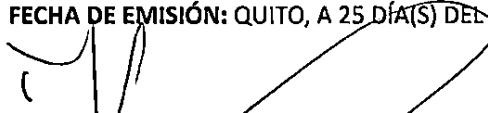
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GINSBERG ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERRANO MEJIA MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0602327629
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 893 DEL 17/04/2006.- NOT. 40 DEL 15/03/2006 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

